


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.120.60.17.13-10493-2025

FECHA: 23 DE JULIO DE 2025

OTROSI NÚMERO: 1.120.60.17.13-10493-1-2025

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CONTRATISTA: WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO

VALOR INICIAL: (\$10.000.000) Diez Millones de Pesos. M/CTE

VALOR OTROSI: (\$5.000.000) Cinco Millones de Pesos. M/CTE

VALOR TOTAL: (\$15.000.000) Quince Millones de Pesos. M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006458 21.07.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600088054 24.07.2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI: 5500006458 21.07.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI: 5600089631 25.08.2025


FUENTE DE FINANCIACION: Libre destinación.

PLAZO: El plazo del presente contrato será desde el inicio de la ejecución del contrato en la plataforma Secos II y hasta el 30 de septiembre de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIRO TOBAR BEDOYA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos JAIRO TOBAR BEDOYA identificado con cédula de ciudadanía número 94.297.560 de Candelaria Valle, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y William Hernán Riaño Quiceno portador de la cédula de ciudadanía 16.781007 de Cali - Valle, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2


VALOR DEL CONTRATO:	\$15.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$5.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$5.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1-2:	\$10.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTAS 1, 2, 3:	\$0
SALDO DEL CONTRATO:	\$0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 19 días del mes de septiembre de 2025.


JAIRO TOBAR BEDOYA
SUPERVISOR


WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO
CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 10

CONTRATO NÚMERO: 1.120.60.17.13-10493-2025

FECHA: 23 DE JULIO DE 2025

OTROSI NÚMERO: 1.120.60.17.13-10493-1-2025

FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA

CONTRATISTA: WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO

VALOR INICIAL: (\$10.000.000) Diez Millones de Pesos. M/CTE

VALOR OTROSI: (\$5.000.000) Cinco Millones de Pesos. M/CTE

VALOR TOTAL: (\$15.000.000) Quince Millones de Pesos. M/CTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006458 21.07.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600088054 24.07.2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTROSI: 5500006458 21.07.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL OTROSI: 5600089631 25.08.2025

FUENTE DE FINANCIACION: Libre destinación.


PLAZO: El plazo del presente contrato será desde el inicio de la ejecución del contrato en la plataforma Secos II y hasta el 30 de septiembre de 2025.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: JAIRO TOBAR BEDOYA


OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Los suscritos JAIRO TOBAR BEDOYA identificado con cédula de ciudadanía número 94.297.560 de Candelaria Valle, actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, y William Hernán Riaño Quiceno portador de la cédula de ciudadanía 16.781007 de Cali - Valle, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas Y Gestión Tributaria con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.


1. Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en ACTIVIDADES Y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 10


OBLIGACIONES GENERALES A EJECUTAR: El Contratista se obliga a: A) Presentar los informes requeridos por el supervisor para el seguimiento de las tareas encomendadas. B) Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del contrato llegue a conocer, obligación que deberá ser cumplida por **EL CONTRATISTA** aún después de terminado el contrato. C) Una vez finalice el objeto del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá entregar al supervisor del mismo, un informe consolidado de las actividades realizadas durante su ejecución indicando en el mismo los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, que deberá reposar en el área supervisora, cuando a ello hubiere lugar. D) Custodiar, preservar y portar el carnet institucional para ingresar y desplazarse en las instalaciones del edificio, y devolverlo a la finalización del contrato. E) Adoptar las medidas correspondientes y velar para que se cumplan los requisitos y términos contractuales de acuerdo con lo establecido para tal efecto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y normas concordantes. F) Manejar la documentación a su cargo de conformidad con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y entregar inventariada a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA y/o al supervisor, las carpetas y documentación que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del objeto del presente contrato, entrega que deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Entidad. G) Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. H) **EL CONTRATISTA** antes de iniciar la ejecución contractual deberá informar a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA la EPS, la AFP y la ARL a los cuales se encuentre afiliado. Igualmente, cuando **EL CONTRATISTA** determine trasladarse de empresa promotora de salud (EPS) o de fondo de pensiones, deberá informar dicha situación a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA con una antelación mínima de 30 días a su ocurrencia. Al vencimiento del contrato, deberá adelantar los trámites correspondientes a los reportes de novedades a las entidades de salud y pensiones. I) Las obligaciones que se deriven del presente contrato deberán prestarse en la oportunidad requerida por la entidad, de tal manera que se garantice la continua y eficiente prestación del servicio. J) **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Si en el desarrollo del objeto contractual se realizan actividades de campo y/o visitas a obras, **EL CONTRATISTA**, a sus expensas, deberá dotarse y acudir a estos lugares con los implementos de seguridad industrial mínimos requeridos, tales como Casco, Botas, Gafas protectoras, etc. K) **EL CONTRATISTA** se compromete a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 10

contrato en primer lugar dentro de los términos fijados por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA, y en todo caso sin exceder los establecidos en el ordenamiento jurídico, de igual manera, a mantener actualizado el registro en los sistemas de información de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar. L) **EL CONTRATISTA** se compromete antes de iniciar la ejecución del contrato, estar afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y sus normas reglamentarias. M) **EL CONTRATISTA** será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993 y demás normas reglamentarias y concordantes. N) En el evento en que **EL CONTRATISTA** al momento de suscribir el presente contrato pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación a UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA para lo cual aportará el RUT actualizado y efectuar el registro en el SIGEP, lo anterior de conformidad con el literal c del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario. O) **EL CONTRATISTA** se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la Entidad, especialmente el RUT. P) Velar por el buen uso de los bienes entregados por el supervisor o La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA para realizar sus actividades y devolverlos en buen estado antes del pago de la última cuota pactada en el presente contrato. Q) Cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 2.2.4.2.2.18 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015, referente al examen médico ocupacional, cuando a ello haya lugar, el cual se deberá practicar a partir del perfeccionamiento del presente contrato y entregar el certificado respectivo que acredite dicho examen al supervisor del mismo. R) Manejar y cumplir las políticas de Gestión Documental y Ventanilla Única. S) Reportar a **EL CONTRATANTE** el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago de honorarios derivados de la ejecución del presente contrato. T) Registrar la información de su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 155 del Decreto Ley 2106 de 2019, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo. U) Prestar sus servicios en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos de la organización. V) Toda información o formatos generados

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 10

por **EL CONTRATISTA** son propiedad del Departamento del Valle del Cauca. **ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A EJECUTAR Y PRODUCTOS A ENTREGAR** 1) Asistir y apoyar los operativos en la lucha contra el contrabando en el Departamento del Valle del Cauca, en las diligencias que sea comisionado en cumplimiento a las metas del plan de acción de la vigencia, en compañía de los funcionarios y cuando **EL CONTRATANTE** y las autoridades competentes así lo considere. 2) Verificar y/o vigilar la trazabilidad de los productos sujetos al impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable en compañía de los funcionarios y cuando **EL CONTRATANTE**, y las autoridades competentes, así lo considere. 3) Iniciar y culminar el proceso de cadenas de custodia cuando el procedimiento operativo lo determine. 4) Acompañar, participar y apoyar las diligencias de registro administrativo, de destrucción y/o devolución de mercancías cuando se designe para dicha actividad, que se lleven a cabo dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo, participación de licores y participación de alcohol potable y de control al contrabando, en todos los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 5) Apoyar a los funcionarios de grupo operativo en el diligenciamiento y entrega de informes de aprehensión y decomisos de mercancías sujetas al impuesto al consumo. 6) Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa anticontrabando en los municipios del Departamento del Valle del Cauca. 7) Participar en las mesas de trabajo, capacitaciones, reuniones y talleres que se efectúen con ocasión del desarrollo de las actividades relacionadas con los planes, programas y procedimientos concernientes con el objeto del contrato que sea convocado por el **CONTRATANTE Y/O SUPERVISOR DEL CONTRATO**. 8) Crear y mantener actualizados los expedientes y/o documentos que le sean asignados, custodiarlos y responsabilizarse hasta la entrega final al líder del programa proyecto anticontrabando, realizando la gestión documental correspondiente. 9) Utilizar los dispositivos tecnológicos designados por el Supervisor del Contrato y/o Interventor y a **EL CONTRATANTE**, en el desarrollo de las actividades programadas. 10) Reportar el resultado de sus actividades al coordinador del grupo de trabajo asignado y/o entregar los informes requeridos, al Supervisor y/o Interventor y a **EL CONTRATANTE**, mensualmente, o antes cuando sea requerido por éste. 11) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca con causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual. 12) Velar por la custodia y hacer buen uso de las credenciales que lo acredite como integrante del grupo de operativos, las cuales debe devolver al momento de presentar el informe final de actividades; requisito sin el cual no se dará trámite a la cuenta de cobro respectiva. Así mismo, utilizar los dispositivos designados por Supervisor del Contrato y/o Interventor y a **EL CONTRATANTE**, en las actividades que se le designen para el cumplimiento del objeto contractual. 13) Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato inherente a la naturaleza del mismo.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 10

Que, de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** si ha dado cumplimiento hasta el día de hoy en todas y en cada una de las actividades a las cuales se ha comprometido para el cumplimiento del Contrato No. 1.120.60.17.13-10493 FECHA: 23 de julio de 2025 y Otrosi: 1.120.60.17.13-10493-1 FECHA: 23 de agosto de 2025

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

INFORME CONSOLIDADO DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2025

JULIO -2025

ACTIVIDAD: Participó en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir inducciones en cuanto a las metas propuestas en referencia manejo y consumo responsable de licores en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir instrucciones en cuanto a los roles de cada integrante de patrulla, en los operativos, visitas de inspección, PVR, almacenamiento y custodia, para promover un adecuado manejo de las mercancías aprehendidas en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico


ACTIVIDAD: Participó en la capacitación del SADE facilitador DR. Alberto Fernando Vidal Salazar, temas varios que se da en referencia, a pendientes y requerimientos los cuales necesitan manejos.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó en la capacitación de la Subdirección de Proyectos Especiales de la FND, en el marco del Programa Anticontrabando de la Jefatura SIANCO de la FND, dirigida al Grupo Operativo para fortalecer las capacidades técnicas de prevención y control del comercio ilícito de productos sujetos al impuesto al consumo, este espacio brinda la oportunidad de ampliar los conocimientos esenciales para la labor que se desempeña, en el Grupos Operativos Anticontrabando, con lo cual se fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales en el departamento del valle.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Licorería</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 10

fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca., actas No. Actas 203, 202, 204, 199, 193, 198, 197, 184, 204, 183, 195, 196, 220 222, 223,217, 212, 211, 210, 209, 208 ,207, 205,200, 201, 182,188,192,191. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista participó en la visita de inspección y control en el establecimiento de comercio “La Corte Inglesa Bar” Calle 22 # 9:73, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20225375723 del 24 de julio.


Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista realizó 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social “La Corte Inglesa Bar”, en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro fotográfico

AGOSTO -2025

ACTIVIDAD: El contratista participó en la visita de inspección y control en lo establecimientos de comercio “Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores” ubicados En la Carrera 66 desde la calle 10 a la calle 13, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 10

productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20255375980.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de Cali. Establecimientos de comercio “Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores” en el municipio de Cali.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 38, 39, 40, 41, 24, 250, 251, 252, 249, 247, 246, 248, 235. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.


Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista Brindó apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 231,234,213,214,237,215,246,235,247,250,241,242,238,239,243,216. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 10

ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de la Victoria. Bajo el comisorio 20255379411.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista participó en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En los establecimientos de comercio de plaza de toros arenas, el municipio de la Cali. Bajo el comisorio 2025377051.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: El contratista realizó 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.


Evidencia: Registro fotográfico

SEPTIEMBRE -2025

ACTIVIDAD: Participó de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo GOA, actas. 280. direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de El Águila, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, como es el caso del establecimiento, Los Chavales a el que se le realiza cierre, por no cumplir con las normas establecidas por unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 10

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que la devolución de productos en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, para dar cumplimiento a la normatividad unidad de rentas.
Evidencia: Registro Fotográfico.


ACTIVIDAD: Participó en el cierre de establecimiento de comercio, resultado de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que cierre de establecimiento de comercio en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, según resolución No. 111064 de 17 de julio del 2025.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Bolívar Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimiento de comercio en el municipio de Cali, como es el caso de los establecimientos en el barrio San Antonio con el fin de incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los contribuyentes del Valle del cauca.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Jamundí Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.
Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participó de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías incautadas por la Policía Nacional y entregadas al grupo operativo GOA, direccionado por el Coordinador del grupo a la bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.
Evidencia: Registro Fotográfico

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 10 de 10

BALANCE DE EJECUCION DEL OBJETIVO CONTRACTUAL

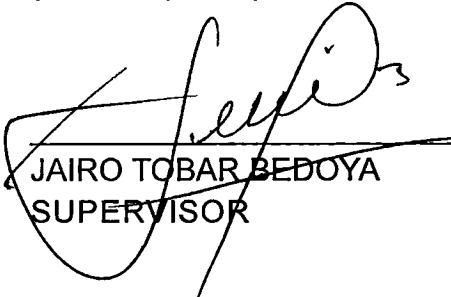
Valor total del Contrato: ~~/\$15.000.000~~
Valor ejecutado: ~~/\$15.000.000~~
Valor no ejecutado: ~~/\$0~~
Porcentaje de Ejecución: ~~100%~~

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

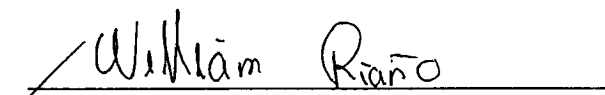
Valor total del Contrato: ~~/\$15.000.000~~
Anticipo: ~~/\$0~~
Amortización anticipo: ~~/\$0~~
Pago anticipado: ~~/\$0~~
Pagos parciales: ~~/\$10.000.000~~
Interés moratorio: ~~/\$0~~
Total, pagado: ~~/\$10.000.000~~
Saldo a favor de El Contratista: ~~/\$5.000.000~~
Saldo a favor de El Departamento: ~~0~~

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali a los 30 días del mes de septiembre de 2025.

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II. (Si corresponde)



JAIRO TOBAR BEDOYA
SUPERVISOR



WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO
CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1.120.60.17.13-10493 DEL 23 DE JULIO DE 2025 Y OTRO SI No. 1.120.60.17.13-10493-1 DEL 23 DE AGOSTO DE 2025, SUSCRITO CON WILLIAM HERNAN RIAÑO QUICENO, CC. No. 16.781.007 DE CALI (V).

PERIODO: SEPTIEMBRE

CUOTA No. 3

Para dar cumplimiento al **OBJETO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS, RENTAS Y GESTIÓN TRIBUTARIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO FINANCIERO EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En este período realicé las siguientes actividades:

ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo GOA, actas. 280. direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de El Águila, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, como es el caso del establecimiento, Los Chavales a el que se le realiza cierre, por no cumplir con las normas establecidas por unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico



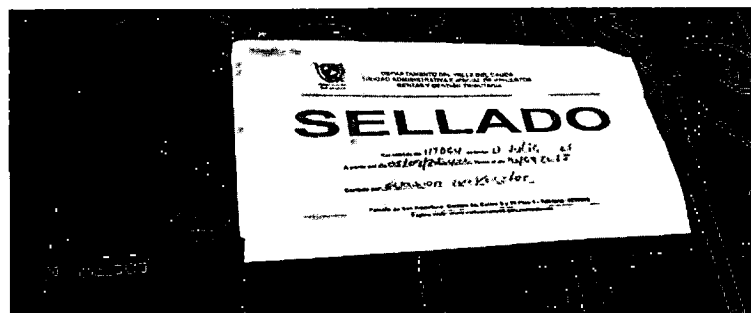
ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que la devolución de productos en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, para dar cumplimiento a la normatividad unidad de rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé en el cierre de establecimiento de comercio, resultado de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que cierre de establecimiento de comercio en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, según resolución No. 111064 de 17 de julio del 2025.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Bolívar Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo

responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.
Evidencia: Registro Fotográfico.



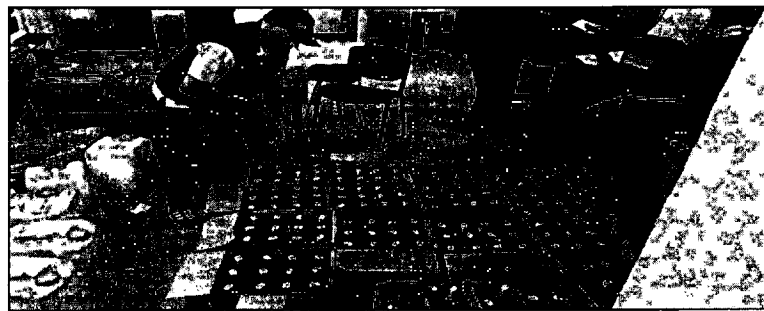
ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimiento de comercio en el municipio de Cali, como es el caso de los establecimientos en el barrio San Antonio con el fin de incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los contribuyentes del Valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Jamundí Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.



ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías incautadas por la Policía Nacional y entregadas al grupo operativo GOA, direccionado por el Coordinador del grupo a la bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

CONTRATISTA:

William Riaño

William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).

INFORME CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2025, ACTIVIDADES REALIZADAS DENTRO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL CONTRATO No. 1.120.60.17.13-10493- del 23 de JULIO de 2025 Y OTROSI 1.120.60.17.13-10493-1 del 23 de AGOSTO de 2025.

Para dar cumplimiento al objeto del contrato relacionado con la prestación de servicios de profesionales, para la realización de actividades el contratista trabajó en este período desarrollando las siguientes actividades correspondientes a las obligaciones contractuales:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE JULIO y SEPTIEMBRE DE 2025.

JULIO -2025

ACTIVIDAD: Participé en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir inducciones en cuanto a las metas propuestas en referencia manejo y consumo responsable de licores en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la reunión dirigida por los coordinadores del grupo, en municipio de Cali en la antigua Beneficencia del Valle oficina del grupo GOA, con el fin de recibir instrucciones en cuanto a los roles de cada integrante de patrulla, en los operativos, visitas de inspección, PVR, almacenamiento y custodia, para promover un adecuado manejo de las mercancías aprehendidas en el departamento del Valle, para fomentar la cultura tributaria a los establecimientos de comercio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la capacitación del SADE facilitador DR. Alberto Fernando Vidal Salazar, temas varios que se da en referencia, a pendientes y requerimientos los cuales necesitan manejos.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la capacitación de la Subdirección de Proyectos Especiales de la FND, en el marco del Programa Anticontrabando de la Jefatura SIANCO de la FND, dirigida al Grupo Operativo para fortalecer las capacidades técnicas de prevención y control del comercio ilícito de productos sujetos al impuesto al consumo, este espacio brinda la oportunidad de ampliar los conocimientos esenciales para la labor que se desempeña, en el Grupos Operativos Anticontrabando, con lo cual se fomentan la cultura tributaria a los establecimientos comerciales en el departamento del valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca., actas No. Actas 203, 202, 204, 199, 193, 198, 197, 184, 204, 183, 195, 196, 220 222, 223,217, 212, 211, 210, 209, 208 ,207, 205,200, 201, 182,188,192,191. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la visita de inspección y control en el establecimiento de comercio "La Corte Inglesa Bar" Calle 22 # 9:73, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20225375723 del 24 de julio.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro fotográfico.

AGOSTO-2025

ACTIVIDAD: Participé en la visita de inspección y control en lo establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" ubicados En la Carrera 66 desde la calle 10 a la calle 13, en la ciudad de Cali, apoyando los operativos en la lucha contra el contrabando que permitieron la aprehensión de productos; en estos procedimientos brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje y rotulación, transporte y almacenamiento final en la bodega de la UAE de Rentas. auto comisorio No. 20255375980.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de Cali. Establecimientos de comercio "Licores La Cava Del Sur, RR Licores, La Irreverente S.A.S, Lico Expresa, Bar Dinero, JN Rancho y licores" en el municipio de Cali.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 38, 39, 40, 41, 24, 250, 251, 252, 249, 247, 246, 248, 235. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega, el cargue, descargue, traslado, elementos necesarios para el grupo GOA (cajas y demás) para embalar las aprehensiones, el mismo direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, antigua bodega de licorera ILV, tienen como objeto salvaguardar los intereses del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Brindé apoyo logístico en la bodega de la UAE de Rentas en el procedimiento de inicio y culminación de la cadena de custodia de los productos aprehendidos, actividad que incluyó el cargue y descargue de mercancía para disposición dentro del proceso de fiscalización del impuesto al consumo y control de contrabando en el Valle del Cauca. actas No. Actas 231,234,213,214,237,215,246,235,247,250,241,242,238,239,243,216. Direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera ILV.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En el municipio de la Victoria. Bajo el comisorio 20255379411.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en la jornada de PVR, utilizando los dispositivos tecnológicos, para la cultura tributaria, en los establecimientos de comercio y/o comerciantes informales, que tengan relación con el impuesto al consumo o participación de

licores y cigarrillos, de producción nacional y origen extranjero; indicándoles la importancia de cumplir con la normatividad vigente. En los establecimientos de comercio de plaza de toros arenas, el municipio de la Cali. Bajo el comisorio 2025377051.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Realicé 2 aprehensión con número de acta # 213-214, Bajo comisorio # 2025203310. Resultado de la visita de inspección al establecimiento de comercio con razón social "La Corte Inglesa Bar", en el municipio de Cali Valle. en este procedimiento brindó apoyo en la clasificación de los productos aprehendidos, embalaje, rotulación, transporte y almacenamiento final, en la antigua bodega ILV.

Evidencia: Registro fotográfico

SEPTIEMBRE-2025

ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías aprehendidas por el grupo GOA, actas. 280. direccionada por el Coordinador del grupo y jefe de bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización en el municipio de El Águila, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, como es el caso del establecimiento, Los Chavales a el que se le realiza cierre, por no cumplir con las normas establecidas por unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que la devolución de productos en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, para dar cumplimiento a la normatividad unidad de rentas.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé en el cierre de establecimiento de comercio, resultado de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que cierre de establecimiento de comercio en el municipio de Anserma Nuevo, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio, según resolución No. 111064 de 17 de julio del 2025.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Bolívar Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización a establecimiento de comercio en el municipio de Cali, como es el caso de los establecimientos en el barrio San Antonio con el fin de incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, lo mismo que fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los contribuyentes del Valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico.


ACTIVIDAD: Participé de las visitas de inspección, control y sensibilización, lo mismo que recibimiento de mercancías para disposición final entregadas por la Policía Nacional en el municipio de Jamundí Valle, con el fin incentivar el manejo y consumo responsable de licores y cigarrillos, de igual forma fiscalizar y fomentan la cultura tributaria a los establecimientos de comercio en el departamento del Valle.

Evidencia: Registro Fotográfico.

ACTIVIDAD: Participé de la custodia, el cargue, descargue, traslado, de mercancías incautadas por la Policía Nacional y entregadas al grupo operativo GOA, direccionado por el Coordinador del grupo a la bodega, en el municipio de Cali, en la bodega de la antigua licorera en la carrera primera, las mismas tienen como objeto salvaguardar los intereses de la unidad de rentas departamentales del valle del cauca.

Evidencia: Registro Fotográfico

Atentamente,



William Hernán Riaño Quiceno
CC. 16.781.007 de CALI (V).

7